



MENDOZA, 25 de octubre de 2021.-

**VISTO:**

El **EXP\_E-CUY: 0028986/2021**, donde se solicita la autorización para el uso del nuevo Logo del Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias, y

**CONSIDERANDO:**

Que, obra nota donde las autoridades y consejeros del Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias, solicitan al Consejo Directivo la autorización para el uso del nuevo Logo.

Que, los motivos que sustentan esta solicitud fueron que, esta estructura de referencia en su creación -según la Ordenanza N° 05/2002-CD se denominaba Instituto de Nivel Inicial. Este nombre se consideró que en las épocas actuales era limitado en relación a las temáticas y problemáticas debatidas, investigadas y proyectadas al medio, desde sus integrantes. Asimismo, dada la importancia de los Institutos dentro del ámbito académico y la articulación territorial con la participación de las graduadas y docentes no graduadas en la facultad, como así también de autoridades escolares, no era suficiente circunscribirlo al término Nivel Inicial.

Que, el uso del logo se solicitó encuadrándose en el “**Manual de uso y aplicaciones de Identidad**” de la Facultad de Educación, aprobado por el Consejo Directivo mediante la Resolución N°280/2018, destinado al ordenamiento de recursos comunicacionales en el plano de la gráfica.

Que, la Coordinadora de Institutos, Centros y Redes y la Secretaria de Investigación y Posgrado, consideran pertinente la utilización del logo institucional de la Facultad.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión virtual del día 14 de octubre de 2021, sugiere al Consejo Directivo aprobar el logo del Instituto de Educación Integral de las Primeras infancias atento al informe favorable elevado por la Coordinación de Institutos, Centros y Redes y la Secretaria de Investigación y Posgrado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión virtual del día 14 de octubre de 2021, aprueba el despacho de la Comisión.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR** el uso y aplicación de su nuevo logo al **Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias**, de acuerdo a las especificaciones obrantes en el ANEXO de la presente normativa.

**ARTÍCULO 2.-** La presente resolución, que se emita en formato digital, **será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel** cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo.

**ARTÍCULO 3.-** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones

|     |
|-----|
|     |
| CAL |
| MJM |

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI  
Decana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 671**

**RESOLUCIÓN  
DIGITAL**

# ANEXO



UNCUYO  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

**Manual de uso**

**Marca**

**Instituto de Educación Integral  
de las Primeras Infancias**

# Objetivo del presente manual

Para evitar resultados no deseados en la aplicación de la marca del **Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias** se tienen que seguir las siguientes normas generales.

Se deberán respetar el logotipo que comprende la tipografía, los símbolos, los colores y las proporciones..

# Logotipo: Fundamentación

El logo fue realizado con el objetivo principal de identificar al Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias y transmitir sus ideas rectoras.

En el aspecto general presenta simplicidad, sin elementos superfluos y formalidad, concordante con los objetivos y actividades del Instituto como parte de la Facultad de Educación.

The logo consists of the text 'Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias' in a bold, sans-serif font. The words are arranged in two lines: 'Instituto de Educación Integral' on the top line and 'de las Primeras Infancias' on the bottom line. The word 'Educación' is in a dark blue color, 'Integral' is in a dark red color, 'Primeras' is in a dark blue color, and 'Infancias' is in a dark blue color. The words 'Instituto de' and 'de las' are in a dark grey color. The letters 'E', 'I', 'P', and 'I' in 'Educación', 'Integral', 'Primeras', and 'Infancias' respectively, are stylized with a small colored dot (purple, red, yellow, and green) above them.

# Logotipo: Significado

La pertenencia a la Facultad de Educación está representada a través del uso de la misma tipografía en una parte del logo.

La otra tipografía utilizada tiene la intención de resaltar, utilizando mayor cuerpo, la denominación del Instituto que favorece una rápida identificación.

Por sus características, esta segunda tipografía transmite una sensación de naturalidad, espontaneidad por no ser una estructura

rígida sino con sesgo de gestualidad, acorde con temáticas referidas a la edad infantil, educación inicial y primeras infancias.

El logo incorpora de manera sutil los colores amarillo, naranja, fucsia, celeste, verde y violeta, a modo de letras pintadas que se relacionan directamente con las primeras infancias.

La elección de los colores tuvo la intencionalidad de generar la idea de inclusión y participación igualitaria.

# Área de seguridad

Se ha determinado un área de seguridad mínima respecto de textos u otros elementos gráficas equivalente al tamaño de la letra “E” mayúscula del logotipo.



# Reductibilidad

El tamaño mínimo para ser aplicado en cualquier soporte deberá ser no menor a 50mm.



# Colores

El color predominante es el gris, los otros colores son secundarios.

Instituto de Educación Integral  
de las Primeras Infancias



C:0 M:0 Y:0 K:80  
R:88 G: 88 B:91  
# 58585b



C:75 M:100 Y:0 K:0  
R:101 G:44 B:144  
# 652c90



C:85 M:50 Y:0 K:0  
R:27 G:117 B:187  
# 1b75bb



C:10 M:100 Y:50 K:0  
R:217 G:27 B:91  
#d91b5b



C:5 M:0 Y:90 K:0  
R:248 G:237 B:49  
#f8ed31



C:0 M:80 Y:95 K:0  
R:240 G:90 B:40  
#f05a28



C:50 M:0 Y:100 K:0  
R:140 G:198 B:62  
#8cc63e

# Tipografía

Se utilizarán dos tipografías: la familia Alegreya que es la utilizada en la marca de la Facultad de Educación y KG Shadow of the Day en mayor cuerpo tipografico que la anterior.

Se recomienda la utilización de la primera en textos continuos y la segunda para títulos o palabras a destacar.

## Alegreya Sans

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
01234567890!"#\$%&'/( )=?;`

## Alegreya Sans Sc

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
01234567890!"#\$%&'/( )=?;`

## KG Shadow of the Day

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
01234567890!"#\$%&'/( )=?;`

# Normas para el buen uso

Se utilizarán dos tipografías: la familia Alegreya que es la utilizada en la marca de la Facultad de Educación y KG Shadow of the Day en mayor cuerpo tipografico que la anterior.

Se recomienda la utilización de la primera en textos continuos y la segunda para títulos o palabras a destacar.

Versión color

Instituto de Educación Integral  
de las Primeras Infancias

Versión escalas de grises

Instituto de Educación Integral  
de las Primeras Infancias

Versión sobre fondo oscuro a color

Instituto de Educación Integral  
de las Primeras Infancias

Versión sobre fondo oscuro en escala de grises

Instituto de Educación Integral  
de las Primeras Infancias

# Utilización junto a otras marcas

Se deberán incorporar según el siguiente orden la marca de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Facultad de Educación.



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**

Instituto de **Educación Integral**  
de las **Primeras Infancias**